

57004

Al contestar cite este número



Radicado No:

202657004000106381

Bucaramanga, 19 de octubre de 2026

SEÑOR

PETICIONARIO ANONIMO SANTANDER

SANTANDER -

ASUNTO: Respuesta a Reclamo - Derecho de Petición SIM **1765284755**

ASTRID DAYANA DIAZ ARTUNDUAGA, actuando en calidad de Coordinadora del Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Santander, por medio del presente escrito y estando dentro del término legal de conformidad con el LEY 1755 DEL 2015, procedo a dar respuesta a su petición radicada bajo nuestro Sistema de Información Misional **1765284755**, para dar respuesta a su comunicación, la cual señala:

“Se comunica peticionario (a) para interponer una situación de gravedad por presunta vulneración a la integridad del menor Á.M.G.P. de 6 años de edad, que estaba bajo protección institucional del ICBF. El informante refiere que el niño fue ubicado en un hogar sustituto hace aproximadamente dos meses; sin embargo, los abuelos pidieron la custodia y actualmente ellos ejercen la tenencia del niño. No obstante, el día de hoy, al momento de bañar al niño, sus familiares escucharon relatos directos del menor con respecto a que en este lugar ejercieron una violación sexual cometida contra él dentro de dicha unidad por el menor de 13 años D. Señala que esto pasó en el hogar, a cargo de la madre sustituta Astrid Mendoza Gómez (ubicada en el Barrio Girardot de la ciudad de Bucaramanga); manifiesta que residen otros menores de edad, entre ellos un adolescente de 13 años que es el que ejerce estos tocamientos y un niño de 7 años (de los cuales se desconoce ubicación). Se reporta que el adolescente de 13 años presuntamente aprovecha los momentos en que la madre sustituta se desatiende de sus funciones de vigilancia por dormir con su pareja sentimental para realizar tocamientos

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

indebidos a los niños y, presuntamente, al niño de 7 años. Se exige la intervención inmediata de la autoridad para salvaguardar la integridad de los demás niños.”.

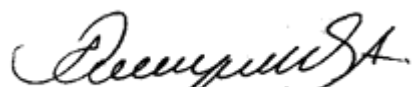
En atención al derecho de petición tipo reclamo recibido, mediante el cual se reportan presuntas situaciones de vulneración de derechos de varios menores de edad. al interior de un hogar sustituto, este Centro Zonal se permite informar lo siguiente:

Una vez conocido el reporte, y en atención a las competencias asignadas al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se procedió a realizar la verificación correspondiente conforme a lo establecido en la “Guía operativa modalidad casa de acogimiento” y en la “Guía para llevar a cabo solicitud de cumplimiento de rol de madres y padres sustitutos - V1”, con el fin de evaluar las condiciones del cuidado y la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes vinculados a la modalidad en la zona referenciada bajo el presente SIM, por lo que, una vez identificados dichos hogares sustitutos se realizaron las respectivas indagaciones.

Así mismo, de advertirse la necesidad de adoptar medidas adicionales, se actuará conforme a lo dispuesto en el CPACA, adelantando el trámite administrativo a que haya lugar para dar respuesta al reporte de novedad presentado y generar las acciones pertinentes que se deriven del mismo, garantizando en todo momento el debido proceso, el derecho de defensa y contradicción de los actores involucrados, así como el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.

Se precisa que las actuaciones que se adelanten tendrán carácter reservado y se desarrollarán bajo los principios de legalidad, confidencialidad y protección integral, conforme a la normatividad vigente.

Cordialmente,



ASTRID DAYANA DÍAZ ARTUNDUAGA

Coordinadora Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento
Regional Santander

Aprobó: Astrid Dayana Díaz Artunduaga – Coordinadora Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento – Regional Santander
Revisó Astrid Dayana Díaz Artunduaga – Coordinadora Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento – Regional Santander
Proyectó: Karen Daniela Pimiento Vargas – Profesional Universitario CZ. Luis Carlos Galán Sarmiento –Regional Santander